

- Tema 4. Los grandes maestros de la pintura española.
 Tema 5. Los grandes escultores españoles.—La escultura en madera policromada.
 Tema 6. Artes decorativas y populares.—Artesanía, cerámica, vidrios, hierros, armas, encajes, etc., con especial mención de la provincia.
 Tema 7. La Iglesia Catedral de Alicante.—Otros edificios religiosos en la capital y en la provincia.
 Tema 8. Castillos y Monasterios en Alicante y su provincia. Jardines artísticos en Alicante y su provincia.
 Tema 9. Pueblos de mayor interés turístico y económico en la provincia: Benidorm, Javea, Peñón de Ifach, Castell de Guadalets, Elche, Elda, Alcoy, Jijona, Ibi y Torrevieja.
 Tema 10. Elche y sus templos.—El drama lírico-religioso «El Misterio de Elche».—Los palmerales ilicitanos.—Orihuela: la Catedral y otros monumentos religiosos.
 Tema 11. Artistas y escritores más destacados en Alicante y su provincia.
 Tema 12. Fiestas más importantes de Alicante y su provincia.
 Tema 13. El traje y la vivienda populares en la provincia de Alicante.
 Tema 14. La artesanía y la industria.—Cantos y danzas.—Gastronomía y vinos.—El turrón como producto de exportación. Tradiciones y leyendas

Geografía, historia y literatura

- Tema 1. Situación límites y características principales de la provincia de Alicante.—Su extensión.—Número de habitantes.
 Tema 2. El clima costas, orografía e hidrografía en Alicante.—La huerta de Alicante.
 Tema 3. La agricultura y la ganadería en la provincia de Alicante.—El comercio.—Transportes.
 Tema 4. Características generales del paisaje de Alicante.—Lugares y bellezas naturales de interés en la provincia.—La Costa Blanca.—Campos de arroz y naranjales.
 Tema 5. La pesca como factor de atracción turística.—Pesca deportiva de mar en superficie y subacuática.—Lugares más importantes donde se puede practicar.

- Tema 6. Nociones de historia general de España.—La Reconquista.
 Tema 7. El comienzo de la Edad Moderna.—Cristóbal Colón.—La época de los descubrimientos.—La expansión española.
 Tema 8. Los Reyes Católicos y la organización social y política de España.—Las Leyes de Indias.—Sistema colonial español.
 Tema 9. Los Austrias—Carlos I y Felipe II.—La decadencia de los Austrias y la Guerra de Sucesión al trono español.
 Tema 10. Los Borbones en España.—Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
 Tema 11. La revolución francesa y comienzo de la Edad Contemporánea.—La invasión francesa en España y la Guerra de la Independencia.
 Tema 12. El siglo XIX.—Los movimientos revolucionarios.—Reinado de Fernando VII.—Isabel II.—Las guerras carlistas.—Periodo revolucionario de 1868 a 1875.—La Restauración.—Reinado de Alfonso XIII.
 Tema 13. La España actual.—Sistema de gobierno.—Principios generales que inspiran la Ley Orgánica del Estado, aprobada por Referéndum de 14 de diciembre de 1966.
 Tema 14. Legislación laboral en España.—Transformación social y desarrollo industrial.—Situación económica.—El Plan de Desarrollo Económico y su importancia en el futuro.
 Tema 15. Los orígenes de la literatura española.—Literatura castellana en la Edad Media.—La épica y la lírica.—El siglo XV.—Los romances.
 Tema 16. La mística y la ascética.—Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz.—Su importancia en la literatura española.
 Tema 17. El Renacimiento.—La novela de caballería.—La importancia de Cervantes: Don Quijote de la Mancha.—El Siglo de Oro en la literatura española.
 Tema 18. El romanticismo en la literatura española.—La novela en el siglo XIX español.—El naturalismo.—Galdós y los Episodios Nacionales.—La generación del 98.
 Tema 19. La literatura española desde 1920 hasta la actualidad.—La filosofía y los grandes ensayistas.—El teatro en España.—La novela actual.
 Tema 20. Los grandes premios literarios en España.—La Asociación Internacional de Escritores de Turismo.—Libros de viajes por España de autores españoles y extranjeros.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso restringido para proveer dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer mediante concurso restringido de méritos dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa.

Las plazas están dotadas con el haber correspondiente al grado retributivo 13 señalado en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos especificados en dicha Ley.

Podrán tomar parte en el concurso quienes pertenezcan al Cuerpo de Auxiliares Administrativos de esta Corporación y tengan reconocido el derecho por el acuerdo de la misma de fecha 18 de agosto de 1966, complementado por otro adoptado en 17 de enero de 1967.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 82, del día 7 de abril de 1967.

El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—2.076-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos a una plaza de Jefe de Servicio de Cirugía General.

Lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos a una plaza de Jefe de Servicio de Cirugía General, acumulada al concurso en tramitación para proveer cuatro de Jefes de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Sevilla:

- D. José Antonio Astolfi Herrera.
 D. Pedro Bernáldez Sarmiento.
 D. Francisco Liscertales Fontenla.

Lo que se hace público a efectos de impugnación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º, párrafo 2, en relación con el artículo 3.º, párrafo 1, del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Sevilla, 13 de abril de 1967.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—2.075-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de diez plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica de Peritos Agricultores de esta Corporación.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de diez plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica de Peritos Agricultores de esta excelentísima Diputación:

Presidente: Don Jesús Romero Rodríguez, Director de la Escuela Técnica de Peritos Agricultores.

Vocales:

Don José García Fernández, Suplente: Don Pedro González-Quevedo y Monfort. Dicho Vocal y su suplente, Profesores de la Escuela, han sido propuestos por el Claustro de la misma. Ilustrísimo señor don Manuel Castro Orellana, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Enseñanza.

A los efectos prevenidos en el párrafo segundo de la base décima de la convocatoria los Profesores titulares de las asignaturas cuya adjuntía se saca a concurso son los siguientes:

Matemática: Don Juan Pomares Cano.
 Física: Don José G. López Sánchez.
 Biología: Don Jerónimo Cejudo Fernández.
 Topografía y Dibujo: Don Emilio Lluch Colomina.
 Genética y Fitopatología: Don Jesús Romero Rodríguez.
 Análisis agrícola y Agrología: Don José María Caridad Igelmo.
 Industrias agrícolas: Don Alvaro Jiménez Cuende.
 Fitotecnia y Cultivos extensivos: Don José Ruiz de Castro-vejo.
 Cultivos hortícolas e intensivos: Don José García Fernández.
 Economía agrícola y Valoración: Don Manuel López González.

Secretario: Don José Guzmán García, Oficial de la escala técnico-administrativa de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, con la advertencia de que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán impugnar los interesados el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros.

Sevilla, 13 de abril de 1967.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—2.074-A.